

La Crónica Meridional

Diario semanal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Miércoles 26 de Julio de 1.933

Número 5.005

¿Otro complot?

Se conoce que es el calor el que subleva los ánimos. El frío entumece a los hombres, acalla los nervios, y los que tienen ideas revolucionarias las dejan para mejor ocasión, para cuando el sol manda sus rayos tan perpendicularmente y hace que la fantasía tome vuelo. Pero claro que esos vuelos quedan, o mejor dicho, van quedando en aguas de cerrajas. Este año han llegado a nuestra capital reminiscencias de este nuevo complot, que no ha aguardado a agosto y ha querido elegir el mes del Patrón de España. Y claro es que se ha creído que aquí también se iba a formar cuando se ha detenido a un número algo considerable de comunistas y un escaso de personas derechistas. Pero lo más gracioso del caso es que se ha dicho también que hasta Almería ha llegado el reparto de dinero para hacer esa revolución. Ello no nos extraña, porque efectivamente para hacer las revoluciones se necesita como cosa imprescindible el dinero. Pero aún cuando esto sea una gran verdad, nos tememos que aquí halla llegado ni una sola peseta. De haber venido unas cuantas, solo unas cuantas, menudo jaleo se hubiera formado por cojerías. Con el hambre que hay de pesetas, hubiera sido una farsa por poseerlas.

Desgraciadamente, el dinero sigue siendo en todos los confines de España una palabra poderosa que abre muchas puertas. Puertas que por mucho que se quiera que permanezcan cerradas herméticamente, se entrecierran en cuanto a ellas llega el olorillo de unos billetes del Banco. Así es que muchos que no pensaron ni imaginaron en la vida en expender su existencia por nada ni por nadie, en cuanto se les ofreciera una cantidad estarían dispuestos a luchar por unos ideales no sustentados. Nosotros nunca calmamos dentro de esas redes revolucionarias que tanto atraen a muchos. Indudablemente es que no servimos para esos usos y por ello será que nunca se nos hayan hecho ofrecimientos de dinero. Verdad es que Almería es un pueblo donde no abundan las pesetas ni para eso ni para nada, a no ser que los que afirman esta distribución de fondos

para hacer una sonada, no sea un sueño que hayan tenido de ese reparto.

Nosotros suponemos, y creemos suponer bien, que todo esto habrá sido un sueño de verano, de estos ligeros sueños que se tienen por el calor y los mosquitos que pican como unos condenados. No, no creemos que hasta aquí haya llegado ni una sola blanca. Estamos muy lejos del centro de la península. A pesar de que el dinero es redondo y echándolo a correr debe pasar mucho tiempo para que aquí llegue. Eso es seguro. De no serlo, habría un verdadero ejército de conspiradores.

Por lo demás, si no hubiese sido por la nota dada en la prensa, estamos seguros de que nadie se habría enterado de que en Almería se conspirara. El vecindario hizo caso omiso de este nuevo complot. Las gentes no pararon de deambular por nuestra playa como si nada hubiese ocurrido. La verdad es que nada había pasado, sólo ocurrió el pasar de sus domicilios a la Comisión y de esta a la cárcel unos cuantos individuos, que ayer regresaron a sus hogares, en donde como es natural llevaron momentos de tribulaciones.

En fin, que la prensa, especialmente la de Madrid, nos irá dando a conocer estos sucesos que, francamente, no los esperábamos. Porque estas intenciones no tienen resultado práctico alguno, aún cuando se les llenen los bolsillos de monedas a los que estén dispuestos a meterse en estos líos. ¿Que esto es cierto? No lo dudamos, pero los complots, si se siguen así, van a desacreditarse por completo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Julio de 1.888

Comenzaron los trabajos para la instalación de una red telefónica.

—Marchó a Málaga una comisión con objeto de visitar al ministro de Fomento que se encontraba en aquella capital, para que visitara a Almería.

—Se recibieron noticias satisfactorias respecto al indulto de la

pena de muerte del reo José Barranco Figuerede.

—En un cortijo próximo a la capital, el Cuerpo de Carabineros descubrió varios bultos de tabaco de contrabando.

—Nuestro paisano el notable tocador de guitarra don Pedro Aguilera,

dió un concierto en el teatro Novedades, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo objeto el concertista de una entusiasta ovación.

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

Conclusión de la sesión última

Sobre un acuerdo

Después de ocuparse de este asunto los señores Miras y Limónes, diciendo el último que la cuestión no debiera discutirse más por que estaba solucionada.

El señor Bascuñana expuso que en la nota del señor Villegas se decían inexactitudes.

(Esto dió lugar a un pequeño incidente entre los señores Bascuñana y Villegas).

El señor Bascuñana manifestó que en las hojas se ofendía al Ayuntamiento, que fué el que debió perseguir la injuria o la calumnia ante el Juzgado y no los señores Ortiz y García Alonso.

Entablóse larga discusión, proponiendo el señor Villegas que por injurias debía llevarse a los Tribunales al señor Salaberri.

El señor Miras se opuso a ello, añadiendo que el asunto ya estaba discutido y adoptado acuerdo sobre el mismo; por tanto era ilegal lo que se proponía.

El señor Villegas insistió en sus manifestaciones, explicando el objeto de la nota como buen cristiano.

El señor Miras insistió en que el asunto en sesión pública fué solucionado y después en sesión secreta.

El señor Ortiz dijo que como los concejales no quisieron que abandonara la Presidencia, les advertía que la votación era ilegal.

El señor Alemán expuso que debería decirse si el asunto era particular o no, pues no sabe si tomar parte o no en la votación.

(El señor Ortiz Estrella abandonó la Presidencia, ocupándola el señor Torres Mullor).

El señor Villegas retiró su proposición o nota, acordándose en lo acordado.

Una elección

(Nuevamente ocupó la Presidencia el señor Ortiz Estrella).

Elección de tercer teniente de Alcalde.

Fué designado interinamente, por nueve votos contra cinco en blanco, don Guillermo García Alonso.

—Nómina del Tribunal de menores, de 82 50 pesetas, por estas cifras en el mes de junio último. Aprobada.

De toxicología

—Escrito de los señores López Pintor y Villegas, pidiendo que el médico toxicólogo de la casa de socorro preste servicio en la Asistencia Social, porque en la primera no puede hacerlo por falta de local.

El señor Villegas apoyó la moción anterior, haciendo grandes elogios del médico toxicólogo don Juan A. Jiménez Carga Argüelles, del que dijo que no podía prestar sus servicios en la casa de socorro por las dificultades que se le presentaban; añadiendo que era una obra benéfica lo que quería hacer la Asistencia Social.

El señor García Cruz explicó el objeto humanitario de Asistencia Social.

El señor García Alonso expuso que el cargo de toxicólogo era oficial y por tanto, se hacía necesario que se diera cuenta del acuerdo de Asistencia Social para decidir el Ayuntamiento.

El señor Miras, después de proponer que pagara la propuesta a la Comisión respectiva, explicó el objeto de su proposición.

Intervinieron los señores Pérez Almanza, Alemán, Bascuñana y nuevamente el señor Villegas, apoyando todos la proposición.

El señor García Alonso insistió en sus manifestaciones de que constara el acuerdo de Asistencia Social para que el servicio continuara haciéndose con el carácter de municipal.

En este sentido se modificó la proposición por los señores Villegas y López Pintor.

El señor Torres Mullor dijo que no se oponía al traslado del servicio toxicológico, pero que era necesario antes adoptar un acuerdo legal.

El señor Alemán manifestó que Asistencia Social se presta a hacer el servicio gratuitamente.

Se acordó aprobar la moción por unanimidad.

—Informes de las Tenientas de Alcaldía sobre vecindad.
 Quedaron aprobados.
 —Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Aguas.
 También se aprobaron.
 —Informar la reclamación de don José López Quesada, contra el arbitrio sobre Inquilinatos.
 De conformidad.
 —Actas de los peritos fijando el valor de los terrenos propiedad del municipio expropiados para la carretera de enlace, en la suma de 6 434 62 pesetas.
 Aprobada.

Sobre un examen

Leyóse el acta del Tribunal que ha actuado en los exámenes para optar a la plaza de aviaador del Parque de Incendios, designándose a José Puerta Galdeano.
 El señor Ortiz Estrella explicó lo de las horas de trabajo de dicho dependiente municipal, sobre lo que habla llamada la atención el delegado de Trabajo, acordando nombrar el Tribunal a dos suplentes.

A esto último se opusieron los señores Santisteban Rueda, Bascuñana y Pérez Martín.
 El señor Limones dijo que el Tribunal había obrado con imparcialidad y justicia, no habiendo motivos para dudar del fallo.

El señor Villegas, refiriéndose a manifestaciones del señor Pérez Martín, dijo que éste estuvo presente cuando el fallo y veía que no se hizo injusticia alguna.

(Resultó otra discusión «latosa», como una de las muchas que se suceden en nuestro Ayuntamiento).

Quedó el asunto sobre la Mesa.
 —Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia, pasando algunos de ellos a informe de las Comisiones respectivas.

Terminóse el día de mañana ordinario haciéndose los siguientes

Ruegos

El señor Bascuñana se ocupó de la falta de agua en muchas casas, siendo culpa de los propietarios, rogando se pusiera remedio a ello.

El señor Ortiz Estrella manifestó que sobre lo de las gramolas había dado órdenes para que éstas se tocaran desde las 6 de la tarde a las 11 de la noche con altavoces y sin éstos desde las 11 hasta las 12.

También dijo el señor Ortiz Estrella que al denunciante don Emilio Bilbao sobre que un concejal había vendido lubricantes aprovechándose del cargo oficial, le había llamado para que se ratificara en su denuncia o explicara lo que habla sobre el asunto, contestándole que le haría para la sesión próxima.

El señor Bascuñana manifestó que no se ocupara más del asunto, dándole por terminado.

El señor Villegas se ocupó de que a los perros que se hallan depositados en el Parque municipal se les dé de comer durante los días que les quede antes de «incumbir».

El señor Bascuñana, acogiendo el ruego que hicimos estos días sobre el estado del arbolado y de las palmeras que existen frente al

edificio de la sucursal del Banco de España, llamó la atención al alcalde sobre dicho extremo. También pidió el arreglo del piso de la calle de Rostoy y de otras que se hallan en pésimo estado.

El alcalde contestó que se había preocupado de dicho asunto.

Hicieronse otros ruegos y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

He aquí la nota del señor Villegas que ayer prometimos publicar, respecto a la añeja cuestión de «Las Calderetas» y de la Pescadería:

«La Asociación local de la Izquierda Radical-Socialista solicita del Excmo. Ayuntamiento que ponga en conocimiento del Fiscal de la República los hechos contenidos en los expedientes llamados de «Las Calderetas» y de las Irregularidades en la Pescadería.

En cuanto al primero de esos expedientes, o sea el de «Las Calderetas», el Ayuntamiento en la sesión de 29 de agosto de 1932 acordó sin más voto en contra que el del señor Salaberril, desestimar el dictamen emitido por éste como Fiscal, en el cual dictamen se proponía entre otras conclusiones, esa misma que ahora solicita la Agrupación de Izquierda radical socialista, o sea, que se remitieran al señor Fiscal de la Audiencia todas las actuaciones para que formulara, si lo creía procedente, la correspondiente querrela.

Rechazada, como queda dicho, esa propuesta por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión referida y acordado el sobreseimiento del expediente, no es posible legalmente que el Ayuntamiento vuelva ahora sobre su acuerdo, porque no puede ahora declarar que existen indicios de delito cuando antes negó la misma existencia, lo cual le colocaría en una situación procesal imposible de sostener ante los Tribunales (Art. 83 de la Ley Municipal, sentencia del Tribunal Supremo de 16 de enero de 1909).

Lo mismo sucede con el expediente de la Pescadería: En la sesión de 26 de diciembre de 1932 se acordó sobreseerlo sin responsabilidad para nadie y declarar el agrado de la Corporación por no resultar cargo alguno contra el señor Ortiz Estrella. Todo lo alegado cuanto al acuerdo de «Las Calderetas» es aplicable a éste, puesto que se encuentra en el mismo caso.

En cuanto a poder denunciar a los Tribunales la conducta observada por el Sr. Salaberril al publicar su hoja, sucede lo mismo que en cuanto a los dos acuerdos anteriores, puesto que en la sesión secreta que se celebró en 8 de mayo último, el Ayuntamiento declaró que denunciaba dicha hoja a los Tribunales, por la convicción que la Corporación tenía de no haber sido redactada por el Sr. Salaberril. Ahora no va a hacer una declaración contraria, acusando al señor Salaberril de un delito que antes declaró el Ayuntamiento que no era imputable a dicho señor.

Conviene recordar en cuanto al acta de la sesión secreta, que

fué redactado el acuerdo por el Secretario en el mismo salón de sesiones antes de terminarse la sesión, y leída en al a voz, se hicieron algunas enmendaciones y después se leyó de nuevo y fué, al fin, aprobada, y tal como se aprobó se trasladó al libro correspondiente. Sin que en ese momento, es decir, en el de la adopción del acuerdo votara ninguna señor concejal contra él, aunque sí hubo algunos que se opusieron durante el debate; de manera que el acuerdo fué redactado y aprobado antes de levantarse la sesión en que se adoptó.

Por último, conviene recordar que con arreglo al art. 101 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, la acción penal es pública y puede ser ejercitada por todos los ciudadanos. De manera que así la Asociación o entidad solicitante, como cualquiera de sus componentes pueden entablar esa acción que solicitan que se entable por el Ayuntamiento.—ANTONIO VILLEGAS.

PREMIO NÚMERO...

Otra recompensa al señor Mendizábal

No sabemos ya los premios que lleva ganados nuestro amigo y colaborador el notable poeta y escultor don Federico de Mandizábal.

Hace pocos días dimos cuenta de que habla obtenido el señor Mendizábal un nuevo triunfo por la representación en Jien de una obra de la que es autor.

Pues allá otro premio al poeta de referencia.

Leemos en la prensa madrileña que en el Certamen de obras teatrales de escritores y artistas asociados, ha sido concedido el primer premio a Federico de Mandizábal, por su obra en tres actos y en prosa «Los lebos en el llano» y que será estrenada la próxima temporada en el teatro Español.

Felicitemos al señor Mendizábal, por este nuevo triunfo que añade a los innumerables que tiene conseguidos, cuyo número es ya considerable.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonora para hoy miércoles, a las diez de la noche:

La película de dibujos titulada «Jazz de las flores» y estreno de la emocionante película de espionaje, de la marca First National Pictures, titulada «Tres de Cara a Oriente» cuyos protagonistas son Constance Bennett y Eric Dan Strachan.

Balneario San Miguel
 Baños de mar templados y fríos
 Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Campaña uvera

—O—

Ayer mañana fundó el vapor «Bilbona», segundo de la campaña, a la carga de frutas con destino al mercado de Hull.

Por la tarde comenzó la carga de barriles embarcándose 6 078 enteros, 10 medios, 121 cajas de uvas, y 285 de melones, saliendo esta madrugada para su destino.

Sobre muelle no quedó ningún barril.

Sama la exportado de dos vapores 14 404 barriles, 10 medios y 121 cajas de uvas.

Para el día 31 del corriente está anunciado el «A Mandi», con destino a Liverpool.

A. Ramírez Sánchez
 MÉDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Glorieta de San Pedro, número 8

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 134.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 500 niños y 682 adultos.

Mandigos recogidos en el Parque de Desinfacción 10 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Forriales Ubarri 22.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	763'1
Temperatura máxima...	31'4
Idem mínima...	22'0
Idem media...	26'7
Idem máxima al sol...	37'0
Humedad relativa media	6'1
Evaporación en 24 h.	5'0
Lluvia en 24 horas,	
litros por metro cuadrado.	

Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo...	6'0
Nubosidad...	depejado.

A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

El Consejo de ministros de hoy

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde, presidiendo el jefe del Gobierno señor Azaña.

Declaraciones de Casares

Cuando entraba al Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares, fué abordado por los periodistas que esperaban.

Uno de éstos le interrogó sobre el complot último, contestando el señor Casares: «Yo nunca hablo de la existencia de este complot».

El periodista: «Pues la prensa habla de ello».

El señor Casares: «Tengan presente que yo no escribo en la Prensa».

El citado ministro expresó que continuaban practicándose detenciones, aunque no podía decir el número y la filiación de los detenidos; seguramente --añadió-- continuarán hoy con alguna intensidad.

La nota oficiosa

A los periodistas se les entregó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

De Gobernación.--Aprobando el pliego de condiciones para contratar por subasta el suministro de uniformes para el personal de carteros subalternos.

D. Marina.-Autorizando la adquisición de material y un proyecto extendiendo a los presuntos responsables de delitos por Marina y Guerra, los beneficios de prisión atenuada.

De Justicia. Decreto dictando normas para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

D. Instrucción pública.-Expedientes para la construcción de dos escuelas graduadas en

Rea (Bugs) y cuatro vitales en llucacas (Zargz) y nombrando Patron. Honorario del Museo de Arte Moderno, a Mr. Huntington, fundador de Hispanic.

De Obras públicas.--Acordando subvenciones para abastecimiento de aguas a varios pueblos y aprobando los expedientes de los proyectos relativos a los puertos de Aguino (Co. un) Canido (Pontevedra) Altea (Alicante) y Evergiral (Málaga).

La expedición universitaria

El cónsul de España en Palermo, ha comunicado que la expedición universitaria española, salió con destino a Nápoles.

El viaje siguen haciéndolo con felicidad.

Lo que dijo Besteiro

El presidente del Congreso señor Besteiro, ha sido hoy interrogado por un periodista.

Este le preguntó que si después del discurso pronunciado el domingo por el señor Largo Caballero, seguía pensando lo mismo que antes.

El señor Besteiro contestó: «Exactamente», eludiendo hacer declaraciones políticas de ninguna clase.

Se le interrogó también que si el Gobierno persistía en aprobar lo de los arrendamientos rústicos, no habría vacaciones.

Este preguntó: «Nada se ha resuelto en definitiva sobre dicho proyecto, pues se

discutirá en esta etapa; claro, que si se discute lo de arrendamientos, no habrá posibilidad de las vacaciones, por que se ha anunciado la discusión detenida, pero desde luego nada se ha acordado en definitivo».

Nombramiento

En la "Gaceta" de hoy se publica el nombramiento de Director general de Minas, a favor de don Justo Ferrá.

Pugna entre socialistas y radicales socialistas

Después de los actos políticos celebrados el domingo, se considera agudizada la pugna entre socialistas y radicales socialistas.

Mientras que el señor Largo Caballero comienza con la dictadura socialista, el señor Gordón Oñaz anunciaba su propósito de combatirla con tanta síña como combatió la del general Primo de Rivera.

Aparte estas discrepancias, existen y existen otras fundamentales que afectan a la táctica y programa del Gobierno.

Se considera difícil que este desacuerdo en el seno del Gobierno pueda organizarse, ofreciendo a la copiosa experiencia de una unión de partidos que, en realidad, mantienen una dualidad de tendencias tan marcada.

Rumores de dimisión

El diario madrileño «E. So» recoge los rumores de dimisión que han circulado refiriéndose

al titular de la cartera de Industria y Comercio, S. Franchy R. c.

Fúndanse estos rumores en las últimas actuaciones policíacas, que quebranta la promesa del jefe del Gobierno señor Azaña, y las del ministro de la Gobernación señor Casares, de no aplicar la ley de defensa de la República.

Sobre la ley de Orden público

Las razones con que el Gobierno acució a las minorías para aprobar rápidamente la ley de Orden público, se basaban en el conocimiento que tenía aquel del complot, y deseaba abortarlo amparado en leyes normales.

Como los acontecimientos se precipitaban, fué preciso actuar sin demora y evitar así que fuera llevado adelante tal propósito, pues, de otra forma, se hubiera impuesto la necesidad de una represión.

Una nota de la C. N. T.

La Confederación Nacional del Trabajo publica una nota en la Prensa protestando contra los intentos realizados para presentar a dicho organismo en alianza con los elementos fascistas y monárquicos.

También protesta contra los estorbos que opone el Gobierno a su normal funcionamiento precisamente cuando trata de reajustar los cuadros.

Después de la última represión, la Confederación se halla dispuesta a defender su derecho a existir.

Afirma en la nota que su historia y su ideología ponen a C. N. T. a salvo de toda calumnia.

Termina pidiendo la libertad de los miles de trabajadores que han sido detenidos estos días.

Persecución accidental

Cuando la Benemérita llevaba detenido a un maleante llamado Francisco Jiménez, en la barriada de Tetuán emprendió la huida a todo correr.

El sergente de la Guardia civil que mandaba la escolta, salió en su persecución, cayendo al suelo e hiriéndose gravemente.

El fugitivo también cayó y pudo ser detenido de nuevo.

Se vió que se hallaba herido gravemente, por lo que fué trasladado a una clínica donde recibió asistencia facultativa.

PERPEN

Plaza de Toros de Almería

El mayor acontecimiento del año

Día 6 de Agosto



Juanita Cruz

la señorita torera

La única mujer en el mundo capaz de codearse con los ases de la torería.

Joaquín Alonso

el novillero de mejor estilo y arte de España y Andrés Suárez Villalta II, el torero de a emoción.

Seis magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico. -- Precios populares

Del Gobierno civil

Detenidos en libertad

Ayer mañana, por orden gubernativa, fueron puestos en libertad, los 22 señores que en los días 23 y 24 se les detuvo también por orden del Gobernador, cuyos nombres publicamos en el número anterior.

Se ha comprobado que ninguno de los detenidos estaba comprometido en el complot que se decía se había formado contra el actual régimen.

Más vale así.

Dos locos con dinero

El señor Gobernador civil, ha cursado las correspondientes órdenes a los alcaldes de Torre y Mojácar, para que estos hagan saber a las familias de Damián y María Flores Quisada, que estas se encuentran detenidos en Murcia por el Gobernador de aquella provincia, por presentar ambos síntomas de enajenación mental.

A dichos detenidos provisionalmente, se les han recuperado varios objetos y dinero por valor de pesetas 15 000.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

rente, tuvieron una tarde magnífica, principalmente el primero, que demostró ser un buen garrafeira.

La defensa estuvo segura y oportuna, cortando mucho juego; la línea media, muy bien y la delantera, decidida y jugando con mucha bravura.

En el primer tiempo marcó el primer gol el extremo izquierdo de Berja, empatando a los pocos minutos, por mediación de Lacasa.

En el segundo, tras una bonita jugada de la delantera del «Huércal», Iglesias remata un chut, introduciendo el balón en la red. A los pocos segundos el árbitro pita un penalty al Huércal, con lo que el empate, y como final en un saque de esquina a la puerta contraria, Guzmán I, con su cabeza de acero vuelve a introducir el balón en la puerta contraria, terminando el partido con una clara victoria de 3 a 2 a favor de Huércal.

El arbitro muy imparcial para ambos equipos, haciendo un arbitraje excelente.

Al terminar el partido, el presidente del Berja hizo entrega de la medalla al presidente del «Huércal F. C.»

El regreso al pueblo se hizo felizmente, reanando la mayor alegría entre los excursionistas. Sólo hubo que lamentar, que al salir del pueblo, ya entrado en la carretera, algún «salvaje», (por que no tiene otro calificativo) lanzó una piedra al coche, que por fortuna no hubo que lamentar desgracia.

ORIOR

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

El de esta semana publica una sensacional entrevista con el candidato sindicalista Angel Pestaña, quien expone sensacionales declaraciones sobre la situación social en Cataluña.

Publica además: «Urrillone cree en el suicidio de Ganivet», «El proceso de Castillblanco», «A los cuarenta y siete años de la muerte del general Ros de Olano», «La magna Asamblea del comercio madrileño», «Asamblea de la Asociación Patronal «La Única», «Modas», «Teatro», y «Los secretos de Scotland Yard».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Número de ocho páginas

ESTOMACO

e INTESTINOS
se curan con el
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

EN EL MUSEO

Visita de una comisión estudiantil

Ha visitado el Museo Arqueológico provincial, una comisión de estudiantes checoslovacos, franceses e ingleses.

Fueron recibidos por el auxiliar del mismo señor Granados Cruz, que explicó el origen e importancia de los objetos que se hallan en el mismo.

Siguieron altamente satisfechos por la importancia que ya tiene el Museo en instalación.

TARIFA PRORROGADA

Para el transporte de nuestras uvas

Recordamos que por orden ministerial de 23 del pasado mes fué prorrogada la vigencia de la tarifa especial que siguen desde el 15 del actual al 30 de abril de 1934, con las mismas precios y condiciones con que rigieron en la pasada campaña uvera.

Tarifa especial temporal número 103 de pequeña velocidad, para el transporte de uvas desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería y Guadix, ambas inclusivos, con destino a otra cualquiera de las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de los Ferrocarriles de M. Z. A. y Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España.

Acción 1.ª a la tarifa especial de p. v. número 3 (nueva) para el transporte de uvas, desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería, Morena y Granada, todas inclusive, con destino a otra cualquiera de la red de Andaluces, excepto las de la línea de Alicante a Murcia y Torreveja.

Notas municipales

Lo que nos dijo el alcalde

Cuando visitamos ayer al alcalde accidental señor Ortiz Estrella, nos dijo lo siguiente:

El Director general de Prisiones y exGobernador civil de nuestra provincia don Manuel Ruiz Malia, ha aceptado la invitación que se le había hecho para que fuera a una conferencia el día 24 del mes próximo, que se celebrará el homenaje a los Mártires de la Libertad.

Que el delegado del servicio de Policía Urbana concejal don José García Cruz, ha dimitido el cargo.

Que había ordenado que enseguida fuesen colocadas las bocas de riego que faltan en muchas calles, propiamente que estas sean regadas durante el verano.

Y por último, que se han dado las correspondientes órdenes para que desaparezca el polvo que hay depositado en la calle de Tejares.

Una licencia

La archivera del Ayuntamiento doña Amparo Pérez A'mansa y su esposo el aparejador también de dicha Corporación don Adolfo Cano, han solicitado un mes de licencia.

Una denuncia

El jefe de la guardia municipal ha denunciado, que Rafael San Juan Pardo, había desobedecido al guardia número 18.

De ornato

Ha solicitado don Antonio Campel Alvarez, el correspondiente permiso para construir una casa en la prolongación de la calle de Paco Aquino.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 22:

Orden de Gobernación sobre el nombramiento de tres funcionarios médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para el servicio de transportes.

—Otras órdenes de los Jurados Mixtos de Industrias Hotelera y de Siderúrgica y Metallúrgica.

—Ejecutores de los Ayuntamientos de Nacimiento, Berja, Aibon, Pulpi, Carboneras y Vicar.

DIA 24

Circular gubernativa sobre el visado de pasaportes de los súbditos españoles y alemanes.

DEPORTES

FUTBOL

El pasado domingo se desplazó el primer equipo del «Huércal F. C.» a la vecina ciudad de Berja, a disputarse una medalla con el «Club Deportivo Virgintano», obsequio de la casa «Aspirina Bayer» al equipo vencedor.

El campo estaba muy concurrido, dado el interés que despertó en la afición el mencionado encuentro.

Del once que compone el equipo de Berja, tan solo hay dos elementos que sepan jugar: el extremo izquierdo y el exterior derecha (que jugó el segundo tiempo) son los únicos que juegan algo, pues los demás no practican el fútbol, sino van a la cara del hombre, como lo demostraron los jugadores del «Huércal», que al terminar el partido todos iban preocupándose de curarse las lesiones causadas por sus contrarios.

El «Huércal» demostró, desde un principio, ser más equipo que un conjunto, pues hicieron jugadas que resultaron efectivas, principalmente en el segundo tiempo, cuando Parico Alonso pasó del exterior al centro, llevando la línea de ataque magníficamente, en compañía del extremo derecha Lacasa, que demostró una vez más las cualidades que posee para llegar a ser un buen jugador. Estos dos muchachos pasaron en peligro la meta contraria infinidad de veces.

El portero titular, como el su-

—Idem sobre las películas que han sido autorizadas en proyección.

—Orden para que los subdelegados de Sanidad que hayan cumplido los 67 años, puedan continuar desempeñando el cargo.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Tetuán y Chereca.

—Idem de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Senés, Vúcar, Sierra y Nijar.

DIA 25

Orden sobre los expedientes que instruyan los Ayuntamientos contra los médicos titulares.

—Edictos de los Juzgados números 6 y 18 de Madrid.

—Idem de la Audiencia de Almería sobre el divorcio entablado por el matrimonio don Agustín Rodríguez Valdés y doña Adela López López.

—Idem de los Ayuntamientos de Scrbas y Doña Mari. Ocaña.

Miguel García Algarra

O. U. ISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.

Torriza, 15. — ALMERIA

ACTO SIMPÁTICO

La primera Colonia Escolar

Un acto verdaderamente simpático, porque va encaminado a dar salud a los niños de ambos sexos, tuvo lugar ayer tarde en nuestra capital.

Nos referimos a la salida del local de Asistencia Social de 25 niños e igual número de niñas, número que formaba la primera Colonia Escolar, de las que se han organizado para este año.

Para presenciar la salida de los excursionistas, estuvieron en Asistencia Social los señores que forman la Junta directiva de la misma, autoridades, representaciones de entidades, prensa local y otros muchos.

Con la expedición salieron las profesoras doña Julia López Cañizares y doña Pura Fernández y los profesores don María Hernández Carrá y don Nicolás Fernández; éste como director. Además iba para la mejor organización de la Colonia, el jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza don Bernardino Gallardo.

En varios automóviles salió la Colonia, reinando gran alegría entre los niños, a los que antes de marchar se les obsequió con cajas conteniendo cada una una merienda. Por la Avenida de la República dieron un paseo en auto antes de salir con dirección a Tíen, a cargo de Ochoa que ha sido el punto destinado para que los expedicionarios gozen de un clima delicioso durante la temporada que allí van a pasar.

Nuestros aplausos para los organizadores de la Colonia Escolar de ayer, a la que seguirá otra el próximo mes de agosto.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

EN CADIZ

Buque con turistas

—O—

Ha fundeado en el puerto de Cádiz el hermoso trasatlántico alemán «Monte Pascual», de la importante Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Este buque es gemelo al «Monte Rosa».

Procedía de Ceuta y conducía un contingente de 800 turistas alemanes, en crucero por el Mediterráneo.

El «Monte Pascual» desembarcó la mayoría de los pasajeros y en tren especial marcharon a Sevilla, de donde regresaron por la noche.

El resto de la expedición desembarcó y recorrió la capital, unos a pie y otros vehículos de todas clases, visitando lo más importante y efectuando algunas compras.

En las primeras horas de ayer continuó el «Monte Pascual» su viaje, con rumbo a Lisboa, Vigo y Hamburgo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Plazo de divorcio

Se ha dictado sentencia en el plazo de divorcio número 2 del año 1932, que tenía entablado don Agustín Rodríguez Valdés Molón contra su esposa doña Adela López López, con la disolución de vínculos y todas las consecuencias legales que en cuanto a personas y a bienes respecta.

El tribunal ha declarado culpable a la demandada, imponiéndole las costas del litigio.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 393 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa. —Abogados, don José Pérez Gallardo y don Antonio García García; procuradoras, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Fausto Martínez.

Sección segunda.—Vista de causa número 28 de 1932, del Juzgado de Berja, contra Miguel Ruiz

Cruz, sobre estafa. —Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa del Juzgado de Cádiz, seguida contra Joaquín Ibañez Capei, sobre tenencia ilícita de armas. —Abogado, don Aníbal González Sanjuán, procurador, don Antonino Reyes.

En la provincia

—O—

Accidente automovilista.—Heridos

En el kilómetro 139 de la carretera de Levante, término municipal de Tabernas, ha ocurrido un accidente al automóvil de viajeros de la Compañía Alsina y Graells, que hace el servicio entre Cuevas del Almanzora y nuestra capital.

Al tomar una curva, las ruedas traseras se obediéron la dirección, empotrándose con violencia en la cuneta y resultando heridos leves en la cara el niño Juan Guerrero García y el padre de éste Juan Guerrero Barrios, de pronóstico reservado, en el parietal izquierdo y en el frontal, los que fueron curados por el médico titular de Tabernas señor Morcillo Marín.

Robo en un establecimiento

Los amigos de lo que no es suyo, violentaron hace varias noches la puerta del establecimiento de ultramarinos que en Ríoja posee el alcalde de dicho pueblo, don Mariano Sánchez Rojillo.

Ya dentro de la casa, el ladrón o ladrones, se llevaron 35 pesetas en metálico, cinco tripas de salchichón, un jamón, alpargatas, dos pares de calcetines y otros efectos.

Se hicieron gestiones por la Guardia civil, averiguando ésta que la noche del robo, estuvieron «roncando» la casa robada, tres individuos, uno apodado «El Colorado», y otro «Motere», ambos naturales de Tabernas, y «El Perule», de Gádor, los que se ausentaron de Ríoja.

Denuncias

La Guardia civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Bayarque a Francisco de Manuel Rosa y a un hijo de éste llamado Manuel, los que habían cortado para venderlas dos cargas de ra-

mas de pino, en el coto Pinar, y ante el alcalde de Lucar a Juan Fernández Fernández y a Fausto Marcos Herrero, por pastores abusivos y causar daños con el ganado.

Agresión porque no trabaja

El Aíra, en la clínica del doctor Navarro Guillén, ha sido asistido Domingo Román, de 16 años de edad, de una herida de consistencia en el cráneo que le había lesionado el carrero José María Celado cuando el herido descargaba el carro de éste y por el motivo de que no lo hacía con la prontitud que él deseaba. También apaleó a un hermano del herido.

El hecho ocurrió en la Fábrica Cooperativa Azucarera.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

PARA SEPTIEMBRE

Asamblea de Industriales y agricultores

—O—

La Unión General de Industriales y Agricultores (U. G. I. A.) celebrará en el próximo septiembre una asamblea nacional, convocada en Madrid, a la que concurrirán representantes y cuantos elementos constituyen las clases medias españolas.

La U. G. I. A. ha recibido las adhesiones de la Alianza de Laboradores de varias provincias de España, de las Patronales de Industriales y comerciantes de varios pueblos de Palencia, de Colegios de Médicos, de Abogados, de Veterinarios, de Sociedades agrícolas y de organismos de defensa profesional, y atienden a más de treinta mil las individuales que han sido enviadas a las oficinas de la nueva organización.

Cuantas personas deseen formar parte de ese frente único de Industriales, comerciantes, trabajadores intelectuales, obreros libres y agricultores pueden solicitar por escrito el «Boletín Oficial de la Unión General de Industriales y Agricultores» e inscribirse para la asamblea.

Las adhesiones pueden dirigirse por escrito a las oficinas provinciales de la U. G. I. A., Príncipe de Vergara, 91, Madrid.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

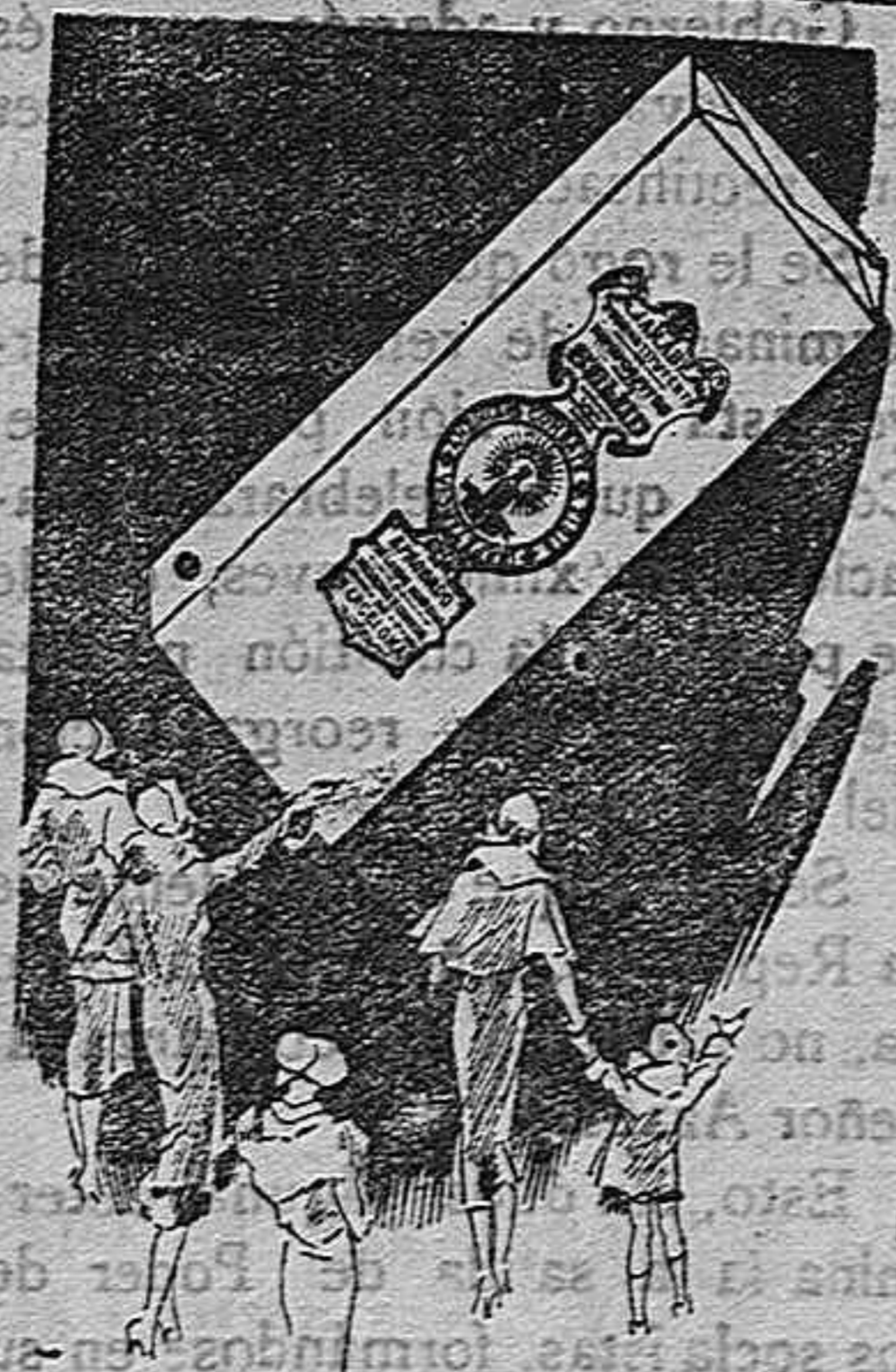
Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 6 9 moderno.—Teléfono, 53

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



—¿Es la marca legítima?

—SI

—¿Es eficaz?

—INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 25

El señor Besteiro abre la sesión á las cuatro y cinco.

La asistencia de diputados es bastante escasa, observándose también poco público en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, algunos diputados pronuncian sendos discursos necrológicos en memoria del diputado fallecido recientemente señor Pérez Iglesias.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de la ley de Orden público.

Después de breve debate se aprueba hasta el artículo 38.

El diputado señor Babontin consume un turno, combatiendo el artículo 29.

Protesta de que la fuerza pública pueda hacer uso de las armas de fuego al primer toque de atención, porque dará lugar á numerosas tragedias y desastrosas consecuencias.

Para corroborar sus aseveraciones, hace mención de los sucesos de San Carlos, Arnedo y Castiblanco.

El señor Ossorio y Gallardo apoya las pautas del anterior, haciendo presente los inconvenientes que se desprenden de tan radical medida.

En vista de ello, se acuerda que para que la fuerza pública pueda disparar las armas de fuego, haya de ser precedida medida con tres toques de atención.

De nuevo, los señores Balbontin y Ortega y Gasset (D. Eduardo) impugnan la totalidad de los artículos restantes del proyecto.

El señor Ossorio y Gallardo también hace durante la discusión algunas breves intervenciones.

Se procede á la aprobación de los artículos que restan para la totalidad del proyecto, que-

dando éstos aprobados en votación nominal.

También se ponen á votación aprobándose los artículos de carácter transitorio.

El señor Babontin insiste otra vez en sus protestas contra la ley de Orden público afirmando que es demasiado rigurosa y anti democrática.

Denuncia las persecuciones que se cometen con dicha ley contra la clase trabajadora y termina su intervención diciendo en tonos patéticos que la sangre que se derramará por las calles caerá como una maldición contra los que dieron su voto para la aprobación del proyecto de la ley que se discute.

Finalmente, el diputado señor Ossorio y Gallardo reitera su ruego de que se exima á las empresas periodísticas de presentar los ejemplares en los Gobiernos civiles, una hora antes de darse á la publicidad.

La Comisión se opone á dicho ruego.

Seguidamente se levanta la sesión.

Fuera de la sesión

En les pasillos del Congreso se formaron algunos grupos de diputados comentando la difícil situación en que se encuentra el Gobierno, pues según referencias se sabe que dentro de la presente semana se formará el nuevo Gabinete de concentración republicana.

Otros comentaban el fracaso del movimiento fascista, juzgando que más se trata de animadversiones políticas que de hechos reales.

Otras noticias

Madrid, 25

Sobre el Consejo de esta mañana

Se sabe que en el Consejo de

ministros celebrado esta mañana, éstos expresaron sus dudas de que, en la sesión de Cortes de mañana, podía reunirse el quorum.

Parece que un ministro llegó á decir en términos semejantes que, en caso de que faltara el número de diputados suficiente, sería necesario y conveniente el disolver las Cortes.

Se acordó ordenar á los jefes de las minorías respectivas que hagan á todos los diputados un requerimiento conminatorio para que asistan sin falta á la sesión de mañana.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, explicó las medidas que había adoptado respecto al descubrimiento de complot fascista.

Dijo que aquéllas se habían limitado á la causura de los Centros y detenciones de los individuos más significados.

Afirmó que no había querido aplicar la ley de Defensa de la República, sino que se ajustó á la ley de Orden público, aunque aún no está puesta en vigor.

Aunque por versiones oficiales se sabía que el ministro de Industria y Comercio señor Franchy Roca, había dimitido, parece que sus compañeros de Gobierno no le habían convencido para que no lo hiciera, especialmente el señor Casares Quiroga.

Según otros informes, se asegura que el mencionado ministro había presentado la dimisión, alegando que no estaba conforme con la política desarrollada por el Gobierno y además porque éste no llevaba camino de hacer una rectificación de la misma.

Se le rogó que apazara su determinación de renunciar al cargo hasta la sesión próxima del Consejo que se celebrará en Palacio el próximo jueves, donde se planteará la cuestión política de efectuar una reorganización del Gobierno.

Se opina que el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, no ratificará la confianza al señor Azaña.

Esto, sin duda alguna, determina la salida del Poder de los socialistas, formándose en su

lugar un gabinete de concentración republicana, presidido por el señor Sánchez Román.

Comentarios

Un grupo de diputados comentó la declaración del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, negando la existencia de un complot fascista.

Dichos diputados se extrañaban de que se hayan adoptado tan as medidas por ese motivo, lo cual dá un resultado negativo respecto á las palabras del ministro.

Piden sean puestos en libertad

El diputado radical, señor Salazar Alonso, en nombre de la Unión Nacional de Abogados pidió al ministro de la Gobernación que sean puestos en libertad los compañeros que hay detenidos á causa de supuesto complot fascista.

El señor Casares le ofreció imprimir la celeridad máxima á dichas diligencias, afirmando también que los que sean inocentes serán puestos en libertad inmediatamente.

Sobre el bloque republicano

Mañana se celebrará una reunión, acudiendo los jefes de las minorías republicanas, los cuales han sido convocados por el señor Soriano con objeto de tratar sobre la unión de todos los partidos.

Más del movimiento fascista

Según noticias particulares, se afirma que el movimiento abortado había sido preparado por fascistas y anarco-sindicalistas, los cuales cometerían todo género de atracos y atentados, explosiones de bombas y otros hechos.

Este estado de desmoralización sería aprovechado para conquistar adeptos.

También se ha hablado de una reunión de millitres en cierta finca aristocrática, cercana á Madrid, concurriendo unos treinta y cinco, incuso clases y soldados.

Esta versión la acogen algunos periódicos de la noche, ignorándose los fundamentos que tienen para la misma.

Un atraco

En una tienda de ultramarinos, instalada en la calle de Argenzuela, se presentaron dos pistoleros amenazando al dependiente en el preciso momento que cerraba el establecimiento.

Se apoderaron de 209 pesetas.

Como la víctima del atraco se resistió, los pistoleros le hicieron dos disparos, resultando ileso.

Una pareja de seguridad persiguió a los maleantes, consiguiendo detener a uno que se conoce como un significado extremista.

Nombramiento de magistrados

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se nombraron magistrados a los señores Peyre Pasto, Aragonés y Aizpuru, para que actúen de jueces especiales, teniendo por jurisdicción toda España al objeto de que esclarezcan las ramificaciones del movimiento derechista.

Más noticias

Madrid 25

Banquete a Abad Conde

Los abogados de filiación radical, en colaboración con ilustres personalidades y grupos técnicos, ofrecerán en breve un banquete al diputado Cortés señor Abad Conde para festejar su designación para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Una carta del Fiscal de la República

El Fiscal de la República señor Anguera de Sojo, publica una carta en la Prensa diciendo que durante la vista de la causa por los sucesos de Agosto, que acaba de fallarse, un abogado, el señor don Fernando Cobián, afirmó haber sido abogado en otra causa que se siguió al firmante por un delito de estafa.

El señor Anguera de Sojo dejó pasar en silencio tal afirmación para evitar perjuicios al señor Cobián, puesto que se habría tachado de falsa parte de su declaración.

Hoy, agregó el señor Anguera de Sojo, pasadas las circuns-

tancias que motivaron el silencio, hago constar que la demanda que se presentó fue una maniobra de la que nada se derivó en contra suya.

De Provincias

Vuelco de un automóvil. Varios muertos

Pontevedra, 25.—Al regresar de una fiesta en Santiago de Compostela, volcó un automóvil resultando muertos el abogado don Vicente Rio y un hermano del mismo llamado Leandro y además otro hermano grave.

También han fallecido tres ocupantes más y otro gravísimo.

Fallece un bombero a consecuencia de un accidente de automóvil

Salamanca, 25.—Se ha verificado el entierro del bombero que resultó muerto en el vuelco de un autobús del servicio de incendios que se dirigía a un punto cercano para extinguir el fuego.

Los individuos que resultaron heridos en este accidente fueron 45, estando en estado grave siete de éstos.

DE BARCELONA

Unos pistoleros se llevan 29.000 pesetas

Barcelona, 25.—En una finca de chocolate se presentaron seis pistoleros, obligando al apoderado, al cajero y a cuatro dependientes, a poner los brazos en alto, encerrándolos en un retrete.

Exigieron la llave de la caja grande, no entregándosela por habérsela llevado el dueño.

El apoderado les entregó la llave de la caja pequeña llevándose 15.000 pesetas y otras 14.000 que había en el escritorio.

En la caja grande se guardaban 200.000 pesetas.

Seguidamente se dieron a la fuga, dejando encerrados en el retrete.

Del Extranjero

Regraso de las escuadrillas italianas

Nueva York, 25.—Han salido en viaje de regreso a Euro-

pa las escuadrillas de hidroaviones italianos que dirige el ministro del Aire, general Balbo.

Fueron despedidos por una enorme muchedumbre.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 25

Deuda 4º interior...	68 00
Id. 5º amortizable...	90 00
Idem 4º idem...	77 75
Banco de España...	539 00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	000'00
Tabacalera...	192'00
Londres...	41 15
París...	46 95
Dólar...	8 56

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor alemán «Bailona», de Cartagena, con carga general.
Idem español «Miraflores», de Marsella, en lastre.
Idem idem «Roberto R.», de Barcelona, con carga y pasajeros.
Yate inglés «Sandbord», de Málaga, con su equipo.

DE SALIDA

Vapor «Bailona», para Huelva, con frutas.
Idem «Miraflores», para Glasgow, con mineral de hierro.
Idem «Roberto R.», para Argenciras y escalas, con carga y pasajeros.
Balandra «Matilde», para Málaga, con envases vacíos.
Pallebot «Diligencia», para Málaga, con carga general.
Yate «Sandbord», para Alicante, con su equipo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

Días de fiesta

El Ayuntamiento de Berja ha acordado señalar días de fiesta en aquella ciudad, los días de 25 de agosto, 8 de Septiembre y 27 de diciembre del año actual.

Riña y escándalo

Ayer mañana fueron detenidos por la Guardia municipal, Francisco Valdiviazo Fernández y

Juan Ferrer Pérez, por promover una riña y formar por tal motivo gran escándalo.

Vacantes de médicos

Se encuentran vacantes de médico forense de los Juzgados de Vera, Berja y Ouevas del Almanzora de esta provincia y de los de Albuñol y Baza, de Granada todas ellas de ascenso.

También se han anunciado las vacantes de médicos titulares de Dallas (distrito primero) y de Rangel, teniendo asignado el sueldo de 3.000 y 2.200 pesetas, respectivamente.

Dos disposiciones

En la «Gaceta» se han insertado entre otras, las disposiciones siguientes:

Una prohibiendo la venta de artículos alimenticios en locales donde se fabriquen jabones y logias, y la otra disponiendo se encargue a la Unión de Farmacéuticos Nacionales propensa a la Dirección General de Sanidad una relación de los métodos más recomendables para los análisis de alimentos y condimentos.

Lesionados

En la Comisaría de Vigilancia, han denunciado: José Morales Ries que había sido apalmeado y causándole una herida leve, Manuel Morales (-) E. Pincha Higos, Rafael Rabi Benavente contra Francisco Ronden y un hijo de este par el mismo motivo que el anterior, y Francisco Ramirez Montoya contra el citado Rafael Rabi por igual causa.

Fallecimientos

Han fallecido en Biencas Alcaz nos otros campesinianos don Antonio Trespalla Osparros y don Enrique Cerdá Pérez.
En Mérida la respetable señora doña María Díaz de Merea y don Francisco Nájera Cortés.
En Murcia la señora doña María villas Oeldrán Daren, don Manuel Olavillo Carrillo y doña María Belz Castelló, esposa del comerciante don Salvador Macía.
Y en Cartagena doña María del Mar Eytiaz Buitéz, esposa de don Guillermo Parra.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y coque de droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería. Calle Granada 85 87 - Almería.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA. PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5. Plaza de San Sebastián

Número de ocho páginas

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Extíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PRELAVO ANTIGASTRÁLGICO medianaente eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 26.

Almería, botica de Santo Domingo, V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telégrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: D. 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 16 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los vapores modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato en mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'